CAMBIO DE DOMICILIO

VISTOS: La patente Rol Nº 275084-8, Giro: Domicilio Tributario: PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS**, que habilita a LARACH GROB SERVICIOS MEDICOS LIMITADA, RUT. 76.565.367-3; para ejercer las actividades propias de su giro en el inmueble de MARNE Nº 3123, , la Solicitud de Anotación de Cambio de Domicilio presentada por el señalado contribuyente; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; Art. 63° del DFL N° 1 de 09 de Mayo 2006 del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial de 26 de Julio del 2006; que fijo el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; se dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN Nº 15677

PROCEDASE en los registros del Departamento de Patentes Municipales a la Anotación de Cambio de Domicilio de la patente Rol Nº 275084-8, cuyo titular es LARACH GROB SERVICIOS MEDICOS LIMITADA, RUT. 76.565.367-3.

Desde su actual **Domicilio Tributario**: PIO XI N° 505 DEPARTAMENTO 156,.

A su nuevo **Domicilio Tributario**: MARNE № 3123, .

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN DE LA "SRA. ALCALDESA"

JOSE JIMENEZ IRRIBARRA
JEFE SECCION RECEPCION ANTECEDENTES Y
ARCHIVO



RICARDO CARIOLA MARTINEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES
MUNICIPALES (S)

